

**TRIBUNAL Nº 6  
CUERPO Y ESPECIALIDAD: TITULADOS TÉCNICOS EMPLEO  
TURNO LIBRE Y DISCAPACIDAD**

De conformidad con la Base Sexta de la Convocatoria, el Tribunal de Selección, en relación con las reclamaciones presentadas por los aspirantes al ejercicio único de oposición celebrado en el Centro Universitario de Mérida el pasado 8 de junio de 2024, hace público en sesión celebrada el 2 de julio de 2024 los siguientes:

**ACUERDOS**

Primero.- Estimar las reclamaciones presentadas relativas a las preguntas 13, 25, 38, 66 y 69. De las preguntas estimadas se corrigen las preguntas número 13 y 69 en la plantilla y las tres preguntas restantes, 25, 38 y 66 son reemplazadas por las preguntas de reserva.

Segundo.- En la pregunta 13 se sustituye la respuesta a) por la c), y en la número 69 se sustituye la respuesta c) por la a). Las tres preguntas restantes, 25, 38 y 66 son reemplazadas por las preguntas de reserva, las dos primeras de la parte teórica y la primera de la parte práctica.

<b>Pregunta anulada</b>	<b>Pregunta que la sustituye</b>
25	Adicional primera parte teórica.
38	Adicional segunda parte teórica.
66	Adicional primera parte práctica.
<b>Corrección Plantilla</b> Pregunta nº 13 Pregunta nº 69	

En Mérida a 2 de julio de 2024.

EL PRESIDENTE

Rafael F. Rodríguez Benítez-Cano



LA SECRETARIA

Nuria I. Bernáldez Pérez.